

ACTA N° 008-SO-GADPRLP-2026

En la Parroquia Las Pampas, cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi, siendo las 08:10 am, del día martes 28 de abril de 2026, se reúnen en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural Las Pampas, presidido por los señores Rubén Balseca; presidente, Doris Gallardo, vicepresidenta, Luisa Rodríguez, Diana Córdova, Wilson Martínez en calidad de vocales, y la Lcda. Ruth Espín; Secretaria-Tesorera, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Constatación de quórum y registro de asistencia
Instalación de la sesión

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 007-SO-GADPRLP-2026
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 001-SE-GADPRLP-2026
4. Análisis y autorización para publicación del proceso de contratación de Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero
5. Análisis y aprobación para publicación del proceso de contratación de Taller armonías del alma con guitarra.
6. Análisis y aprobación del proyecto correspondiente a “Fortalecimiento del desarrollo integral y garantía de derechos de niños y niñas de la parroquia Las Pampas”
7. Análisis y aprobación del proyecto correspondiente a “Expoferia las pampas 2026 – turismo que inspira cultura que vive”
8. Informes económicos de los meses transcurridos
9. Lectura de oficios
10. Clausura

Constatación de quórum y registro de asistencia: Asisten a la sesión ordinaria los señores, Rubén Balseca, Doris Gallardo, Luisa Rodríguez, Diana Córdova, Wilson Martínez. Luego de constatado el quórum reglamentario y al ver que existe la mayoría se procede con el orden del día.

Instalación de la sesión a cargo del señor presidente: El señor Rubén Balseca saluda a los compañeros funcionarios, da la más cordial bienvenida, y declara instalada la sesión ordinaria con fecha martes 28 de abril de 2026, siendo las 08:20 am.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, procede con la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión ordinaria. Una vez concluida la lectura, el señor presidente pone a

consideración de los señores vocales, en el caso de existir alguna inquietud. Al no presentarse ningún desacuerdo, el orden del día queda aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación de la ACTA N° 007 -SO-GADPRLP-2026

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, procede a dar lectura íntegra del ACTA N° 007-SO-GADPRLP-2026 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2026. Una vez concluida la lectura, el señor presidente Rubén Balseca consulta a los presentes si tienen observaciones, comentarios o sugerencias respecto al contenido del acta mencionada.

Después de un espacio prudente para deliberación, y al no presentarse observaciones por parte de los vocales, se procede a la votación correspondiente. Por consiguiente, el acta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, dejando constancia en este nuevo documento de su aceptación oficial.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad el contenido de la ACTA N° 007-SO-GADPRLP-2026, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar el ACTA N° 007-SO-GADPRLP-2026 de fecha 14 de abril de 2026.

3. Lectura y aprobación de la Acta Nro. 001-SE-GADPRLP-2026

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, procede a dar lectura íntegra del ACTA N° 001-SE-GADPRLP-2026 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2026. Una vez concluida la lectura, el señor presidente Rubén Balseca consulta a los presentes si tienen observaciones, comentarios o sugerencias respecto al contenido del acta mencionada.

Después de un espacio prudente para deliberación, y al no presentarse observaciones por parte de los vocales, se procede a la votación correspondiente. Por consiguiente, el acta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, dejando constancia en este nuevo documento de su aceptación oficial.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad el contenido de la ACTA N° 001-SE-GADPRLP-2026, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar el ACTA N° 001-SE-GADPRLP-2026 de fecha 21 de abril de 2026.

4. Análisis y autorización para publicación del proceso de contratación de Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero.

El señor presidente, en uso de la palabra, da paso al tratamiento del cuarto punto del orden del día y cede la palabra a la secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural Las Pampas, Lcda. Ruth Espín, la misma que, pone en conocimiento de los señores vocales que el proceso de contratación para la adquisición de combustible diésel destinado al equipo caminero cuenta con toda la documentación habilitante debidamente revisada y actualizada, misma que se encuentra lista para su publicación en el portal de compras públicas.

En este contexto, la señora Luisa Rodríguez presenta la solicitud para que se autorice la publicación del referido proceso en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), con la finalidad de dar continuidad al trámite correspondiente.

Luego del análisis respectivo por parte de los miembros del órgano legislativo parroquial, se resuelve por unanimidad autorizar la publicación del proceso de contratación para la adquisición de combustible diésel para el equipo caminero, conforme a la normativa legal vigente.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad la publicación del proceso “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero” en el portal de compras públicas SERCOP, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar la publicación del proceso “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero” en el portal de compras públicas SERCOP.

5. Análisis y aprobación para publicación del proceso de contratación de Taller armonías del alma con guitarra.

El señor presidente, en uso de la palabra, da paso al tratamiento del quinto punto del orden del día y cede la palabra a la secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural Las Pampas, Lcda. Ruth Espín, misma que, pone en conocimiento de los señores vocales que el proceso de contratación para la ejecución del Taller “Armonías del Alma con Guitarra” cuenta con toda la documentación habilitante debidamente revisada y actualizada, encontrándose lista para su publicación en el portal de compras públicas.

En este contexto, la señora Doris Gallardo presenta la solicitud para que se autorice la publicación del referido proceso en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Luego del análisis respectivo por parte de los miembros del órgano legislativo parroquial, se resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la publicación del proceso de contratación del Taller “Armonías del Alma con Guitarra”, conforme a la normativa legal vigente.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad la publicación del proceso “Taller de armonías del alma con guitarra” en el portal de compras públicas SERCOP, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar la publicación del proceso “Taller de armonías de alma con guitarra” en el portal de compras públicas SERCOP.

6. Análisis y aprobación del proyecto correspondiente a “Fortalecimiento del desarrollo integral y garantía de derechos de niños y niñas de la parroquia Las Pampas”

El señor presidente, en uso de la palabra, da paso al tratamiento del sexto punto del orden del día y cede la palabra a la señora Diana Córdova.

La señora Diana Córdova pone en conocimiento de los señores vocales el proyecto denominado “Fortalecimiento del desarrollo integral y garantía de derechos de niños y niñas de la parroquia Las Pampas”, procediendo a su socialización y explicación detallada, destacando la importancia de promover espacios de integración, aprendizaje y recreación para la niñez de la parroquia.

De igual manera, da a conocer las actividades planificadas dentro del proyecto, así como su respectivo cronograma, entre las cuales constan:

- Taller de Derechos de la Niñez – PACO Policía (06 de junio)
- Juegos recreativos, deportivos y dinámicas lúdicas (06 de junio)
- Presentaciones artísticas y comunitarias (06 de junio)
- Pintura y caritas pintadas (06 de junio)
- Presentación de informe (10 de junio)

Una vez expuesto el proyecto y realizado el análisis correspondiente por parte de los miembros del órgano legislativo parroquial, se resuelve por unanimidad aprobar el proyecto “Fortalecimiento del desarrollo integral y garantía de derechos de niños y niñas de la parroquia Las Pampas”, autorizando su ejecución conforme a la planificación presentada.

7. Análisis y aprobación del proyecto correspondiente a “Expoferia las pampas 2026 – turismo que inspira cultura que vive”

El señor presidente, en uso de la palabra, da paso al tratamiento del séptimo punto del orden del día y cede la palabra a la señora Diana Córdova, mismo que pone en conocimiento de los señores vocales el proyecto denominado “Expoferia Las Pampas 2026 – turismo que inspira, cultura que vive”, procediendo a su respectiva socialización y explicación.

De igual manera, presenta el cronograma de actividades a desarrollarse dentro del proyecto, el mismo que se detalla a continuación:

- **07 de agosto:** Limpieza general, difusión, elaboración de trípticos, publicidad y abanderamiento de la parroquia.
- **07 de agosto:** Rescate y presentación de manifestaciones interculturales; así como la noche y festival de la expresión de la belleza intercultural Las Pampas 2026.
- **08 de agosto:** Rescate de juegos tradicionales, deportivos y desarrollo de la Expoferia Las Pampas 2026
- **09 de agosto:** Exhibición y manejo de ganado vacuno; sesión conmemorativa y presentación del informe final del evento.

Una vez expuesto el proyecto y realizado el análisis correspondiente por parte de los miembros del GAD, se resuelve por unanimidad aprobar el proyecto “Expoferia Las Pampas 2026 – turismo que inspira, cultura que vive”, autorizando su ejecución conforme a la planificación presentada.

8. Informes económicos de los meses transcurridos

El señor presidente, concede la palabra a la secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, quien procede a presentar y poner en conocimiento de los miembros del GAD los informes económicos correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2026, detallando los ingresos, egresos y el estado financiero institucional durante dichos períodos.

Una vez expuestos los informes, los miembros del GAD realizan la revisión y análisis correspondiente de la información presentada. Luego de un espacio de deliberación, y al no existir observaciones por parte de los vocales, se procede a la votación respectiva. En consecuencia, los informes económicos correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2026 son aprobados por unanimidad de los miembros presentes en la sesión.

Por lo tanto, se aprueban por unanimidad los informes económicos de los meses de enero y febrero de 2026, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República y los Arts. 68 letras a) y 318 del COOTAD, por lo que resuelven:

Artículo 1. – Aprobar los informes económicos correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2026, presentados por la secretaria-tesorera del GAD Parroquial Rural Las Pampas.

9. Lectura de oficios

- Oficio de Conagopare Cotopaxi por medio del presente, *invitan a participar en el proceso de deliberación pública sobre el Informe de Rendición de Cuentas*

correspondiente al periodo fiscal 2025, mismo que se desarrollará el día martes 21 de abril de 2026 a las 10:00 de la mañana en el Salón de eventos de Conagopare Cotopaxi, de modalidad presencial. Por lo que, se delega al señor presidente que asista a dicha invitación.

- Correo del Consejo Nacional de Competencias, por medio de la presente, *invitan a participar en la VII Conferencia de la Academia contra la Corrupción en las Américas, el cual se llevará a cabo del día 15 al 17 de abril en el auditorio Álvaro Trueba de la sede matriz de la Universidad.* Por lo que, se resuelve que nadie asistirá a dicha invitación por motivos de trabajo en territorio.
- Oficio de Prefectura de Cotopaxi, por medio de la presente, *solicitan que se realiza la entrega de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) actualizados (digital) con el archivo cartográfico correspondiente.* Por lo que, se dispone el envío inmediato del PDOT, sin embargo, se resuelve adquirir el archivo cartográfico de la zona.
- Correo del Consejo Nacional de Competencias, por medio de la presente, *informan que el proceso de recopilación de información sobre las capacidades de los GAD en el ejercicio de competencias de gestión ambiental, por lo que solicitan se llene el formulario adjunto mediante link.* Por lo que, se resuelve que la Lcda. Ruth Espín en su calidad de secretaria llene el formulario antes mencionado.
- Correo de TOAPI FAO, por medio de la presente, *invitan a participar en el Taller de Diagnóstico Rural Participativo con enfoque de género programado el día miércoles 29 de abril en la casa parroquial del GAD Alluriquin a las 08:30.* Por lo que se resuelve, que los miembros delegados a asistir al taller serán la Sra. Diana Córdova, la Sra. Doris Gallardo, el Sr. Wilson Martínez y el Sr. Iván Castellano.
- Oficio del Centro Panamericano de estudios e investigaciones geográficas, por medio de la presente, *hacen la cordial invitación al Evento académico: Lanzamiento de cursos especializados CEPEIGE 2026,* mismo que se desarrollará el día lunes 18 de mayo de 09:00 a 16:00, en el Centro Cultural Pedro Vicente Maldonado (Planetario del IGM).
- Oficio de Conagopare Nacional, por medio del presente, *dan a conocer las directrices para el envío de estadíos financieros al ente rector de las finanzas públicas.* Por lo que, se resuelve tomar en consideración las directrices recibidas y emitir los documentos en base a las especificaciones.
- Correo de Conagopare Cotopaxi, por medio del presente, *dan a conocer el Decreto Nro. 354 emitido por el Presidente Daniel Novoa, quien declara feriado nacional el día jueves 30 de abril de 2026.* Por lo que, se resuelve acoger dicho decreto.

10. Resoluciones

Artículo 1. – Aprobar el ACTA N° 007-SO-GADPRLP-2026 de fecha 14 de abril de 2026.

Artículo 2. – Aprobar el ACTA N° 001-SE-GADPRLP-2026 de fecha 21 de abril de 2026.


Artículo 3. – Aprobar la publicación del proceso “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero” en el portal de compras públicas SERCOP.

Artículo 4. – Aprobar la publicación del proceso “Taller de armonías de alma con guitarra” en el portal de compras públicas SERCOP.

Artículo 5. – Aprobar los informes económicos correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2026, presentados por la secretaria-tesorera del GAD Parroquial Rural Las Pampas.

11. Clausura


Sin haber otro punto a tratar el Sr. presidente agradece a los compañeros por su asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 10:20 am, firmando PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO EL Sr. Presidente y los señores vocales del GAD Parroquial Rural Las Pampas.



Sr. Rubén Balseca
PRESIDENTE



Sra. Doris Gallardo
VICEPRESIDENTA



Sra. Luisa Rodríguez
PRIMER VOCAL



Sra. Diana Córdova
SEGUNDO VOCAL



Sr. Wilson Martínez
TERCER VOCAL

Secretaria quien participa en la reunión para tomar nota de lo actuado:



**LAS
PAMPAS**
GAD PARROQUIAL
RURAL

03-2703-038
juntaparroquial_laspampas@hotmail.com
Las Pampas - Sigchos - Cotopaxi

Ruth Espín

Lcda. Ruth Espín

SECRETARIA/TESORERA